

Quito, 31 de Marzo del 2016

Señores

Socios de URBANASSET PROMOTORA S.A.

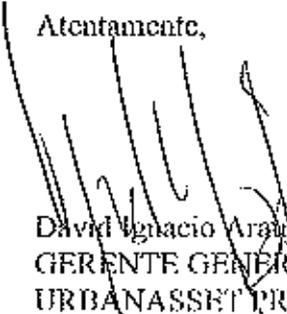
Ciudad.-

Dando cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, pongo a vuestra consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2015, razón por la cual expongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. **SITUACIÓN FINANCIERA:** La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2015, establece una ganancia, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.
2. **METAS:** Las metas y objetivos planteados se han llevado a cabo, lo cual se evidencia en el resultado, y se continúa con la estrategia de búsqueda de nuevas estrategias y proyectos que permitan mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
3. **CUMPLIMIENTO:** Cabe señalar que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
4. **NORMAS:** Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones
como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



David Ignacio Arango Serrano
GERENTE GENERAL
URBANASSET PROMOTORA S.A.